

179921

179921

LA REPRODUCCION
POR EFECTO DEL ORIGINAL



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE
PATENTE DE INTRODUCCION
EN
ESPAÑA

por diez años

a favor de **BON NARCISO ARZANEGUI ZABALJAUREGUI.**

con domicilio en **GUERNICA (Vizcaya)**

de nacionalidad **Española.**

por **"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE APRIETE
"DE MANO"**.

y que tiene por origen **Una Patente inglesa solicitada bajo
el nº 576.142.**

179921 27 SE



5 El aparato mejorado, cuya patente se solicita, es un aparato de mano, de apriete, cuyas mejoras le dan características de precisión, funcionamiento rápido y seguro, encaje uniforme de las piezas, resistencia, etc. por lo que constituye un nuevo renglón entre los aparatos de apriete.

10 Una de sus principales características es su cierre seguro, pues abriéndose sus garras siempre paralelamente, permite que la pieza que se trabaje o el lugar en que se utilice, sea sujeta sobre todos sus puntos y se trabaje sin ningún movimiento, lo que no sucede con los aparatos que hasta el momento se usan como prácticos para tal objeto, tales como los alicates, tenazas, entornallas, llaves, etc.

15 Este aparato reúne todas las características juntas de los citados, además de las que vamos a enumerar a continuación y que no tienen ninguno de ellos. El trabajo resulta mucho más preciso.

20 Lo mismo que cierra perfectamente sus garras con toda rapidez, las abre también instantáneamente, con solo levantar el mango curvo, una vez que el trabajo se termina. Hay pues una gran rapidez de movimiento, tanto al cerrar para sujetar la pieza como al soltarla.

25 Se presiona fuertemente sobre la pieza con solo una ligera presión de la mano, sin el esfuerzo que obligan otras herramientas, al sujetar y sostener la pieza durante el trabajo. La capacidad y la presión, son ajustadas en unos segundos con el mismo movimiento. Esta presión está regulada perfectamente desde unos gramos, hasta
30 ta varios cientos de libras. La presión máxima neces-

179921 27 SEP 5



5 ria para 150 Kgs. puede obtenerse con una presión de la mano de 1 kilo solamente. Esta característica de este aparato permite que el trabajo sea fácil para el operador, mecánico, etc. y no le fatigue aun cuando trabaje con ella todo el día.

Permite sujetar el aparato en numerosas posiciones, en un tornillo de banco o en una mordaza colocada en una máquina, con lo que se obtiene una combinación igual a una mordaza giratoria universal.

10 Reduce a un procedimiento mecánico simple, que puede hacerse con suma rapidez, equilibrando toda clase de trabajos dentro de las normas más altas de exactitud y precisión.

15 Permite obtener además de la mayor velocidad, precisión y presión, un control absoluto y, automático con solo una vuelta de la guía como se verá más adelante.

La cambiabilidad de todas sus piezas en brevísimo tiempo, es otra de sus características, que influye en gran manera en la economía de su uso.

20 Máxima seguridad, ligereza de peso, resistencia, equilibrio perfecto y sencillez son otras de las características de este aparato.

25 Sus aplicaciones abarcan desde el torneado, limado, taladrado, ajuste, etc. hasta las operaciones de soldadura, automovilismo, aviación y un sin número de aplicaciones que diariamente se van descubriendo.

30 Todo ello permite que los trabajos de apriete mejoren de calidad, se economice tiempo, aumente el rendimiento y se puedan resolver facilmente millares de problemas de trabajos, pues este aparato de mano puede tra-

179921



bajar en cualquier posición.

Un ejemplo de ejecución de este aparato se representa en la lámina unida, en la que la fig. 1, es un corte axial del aparato y las figs. 2, 3 y 4, representan tres fases de su uso para auxiliar la explicación que sigue.

Como se ve en la figura 1, el aparato está compuesto del cuerpo 1, en el que en una cavidad que tiene dispuesta se aloja un husillo 3, con su pasador 4 que le fija sin impedirle el giro, y la tuerca 2 de ese husillo; a este cuerpo está ligado el mango 8 con una ranura a la que fija la tuerca 2 cuyos movimientos, producidos por el husillo 3, sigue el pasador 7 del mango 8; además, el cuerpo 1 y el mango 8 están ligados entre sí por medio de los pasadores 5 y 9, por una biela 10. Tanto el cuerpo 1 como el mango 8 terminan por las mordazas 1 y 6, entre la que se oprime la pieza que se trabaja.

El husillo 3 tiene por objeto solamente la corrección al paralelismo de las caras interiores de las mordazas con las caras exteriores de la pieza que han de oprimir en combinación con la acción de la biela 10; las obliga a permanecer paralelamente a si mismas en los movimientos de apretar y soltar la pieza que se trabaja.

La figura 3 indica, la manera de corregir la posición relativa de las mordazas para que ajusten sobre la pieza a trabajar en toda la extensión de aquellas, para lo que basta accionar sobre el husillo 3, con dos dedos de la misma mano que sostiene el aparato (2ª fase). Esta operación se efectúa sacando previamente la pieza

179921



del aparato.

La fig. 4, representa la 3ª fase. La pieza vuelta a colocar en el aparato y sujeta perfectamente con una ligera presión sobre el mango (3ª fase) y que al cesar dicha presión, basta levantar el mango 8, para poder sacar la pieza del aparato, por separarse las mordazas.

N O T A

Se reivindican como no practicados en España, para que sean objeto de Patente de Introducción en España, por diez años, los puntos siguientes:

1.- Perfeccionamientos en los aparatos de apriete, de mano, caracterizados por estar constituidos por un cuerpo (1) que lleva en su interior un alojamiento para un husillo (3) que puede girar, sin poder avanzar ni retroceder, mediante un pasador (4) colocado en el interior del cuerpo (1) en cuyo pasador engarza una canal de la cabeza del husillo.

2.- Perfeccionamientos en los aparatos de apriete, de mano, según la reivindicación 1, caracterizados porque la tuerca (2) del husillo está ligada invariablemente, al mango (6) del aparato, pudiendo al girar el husillo avanzar o retroceder en el hueco del cuerpo en que se aloja.

3.- Perfeccionamientos en los aparatos de apriete, de mano, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el cuerpo y el mango, además de estar ligados por el eje (3) de su articulación, están ligados por una biela (10), cuyos extremos se articulan a ellos en sus respectivos ejes (5 y 9), y cu-

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

179921



yo objeto es mantener en todo momento paralelas las dos ranuras de la boca del aparato. Para corregir este paralelismo, sirve el husillo (3), en colaboración con la biela (10). Para accionarlo basta utilizar dos
5 dedos de la misma mano que sostiene el aparato, haciendo girar al husillo en el sentido conveniente.

4.- Perfeccionamientos en los aparatos de apriete, de mano, caracterizados porque cuerpo y mango están ligados entre sí por una biela cuya acción es la
10 de conservar el paralelismo de las mordazas en los movimientos de apriete y de soltar.

5.- Perfeccionamientos en los aparatos de apriete, de mano, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizados por la recombilabilidad de todas sus piezas en breve tiempo, para los casos de rotura de sus
15 piezas o de acoplamiento de cualquier pieza especial para determinado trabajo.

6.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS APARATOS DE APRIETE, DE MANO.

20 Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos.
25

Madrid, 27 de Septiembre de 1.947

Narciso Arzanegui Zabaljauregui

P. A.

JAVIRA Y BOTELLA



179921

ESPANA MARCOLE
BOLETIN 27450 P. 1917 6a 19

TAMAYO Y BASTILLA
P. A.
1915

FIG. 1

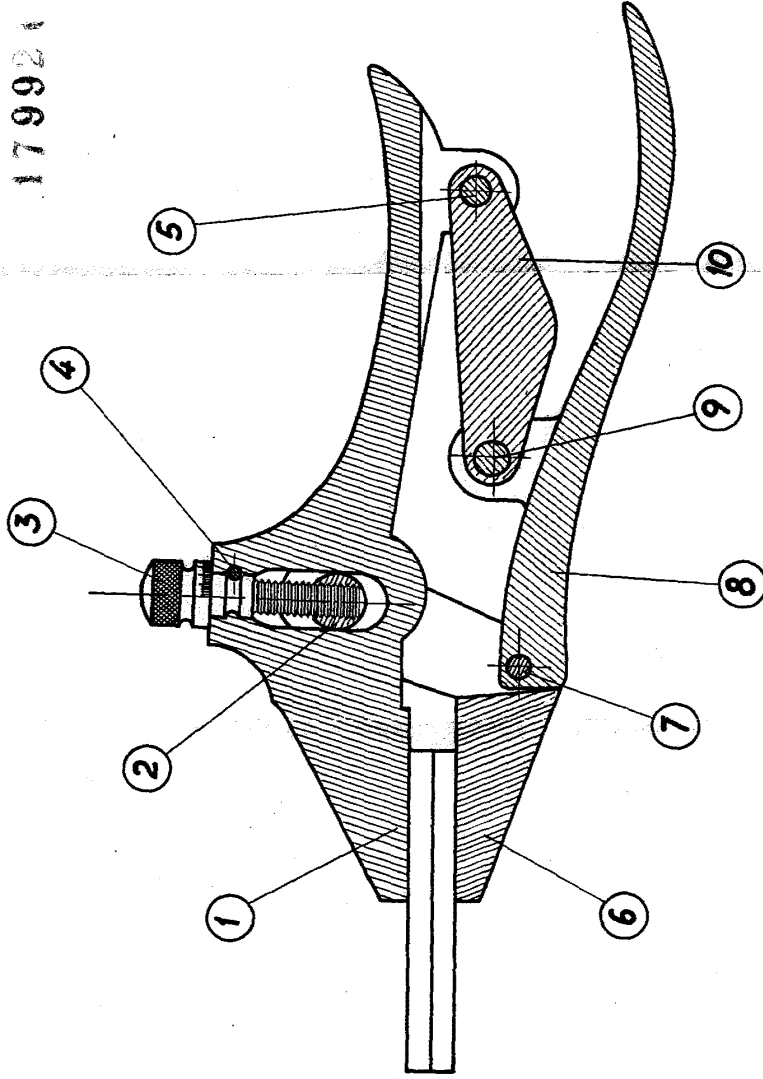


FIG. 2

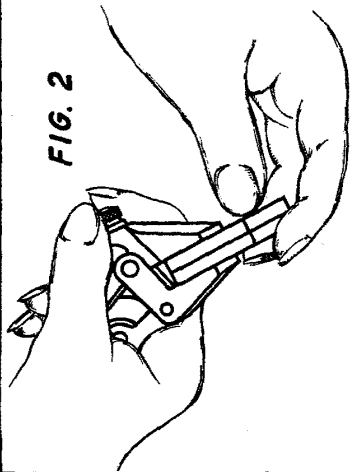


FIG. 3

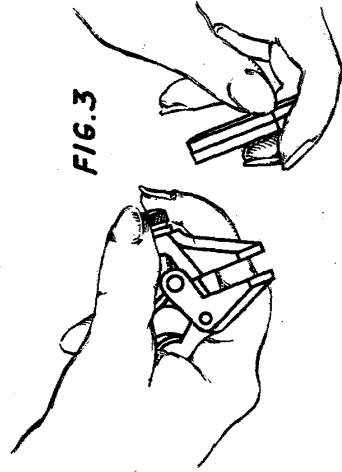


FIG. 4

